

LA ACTIVIDAD SE REDUJO UN 3,2 POR CIENTO EN EL 2015

## La «lentitud» de la justicia reduce los asuntos tratados en el turno de oficio

► El Colegio reclama retribuciones «dignas» para los abogados de oficio

► Un letrado percibe de 2 a 4 euros la hora por expediente tramitado

ARACELI R. ARJONA  
 aruz@cordoba.elperiodico.com  
 CÓRDOBA

El decano del Colegio de Abogados de Córdoba, José Luis Garrido, y la responsable del Turno de Oficio en Córdoba, Carmen Bohollo, presentaron ayer los datos del 10º Observatorio de Justicia Gratuita en Córdoba, en el que destaca la reducción en un 3,2% del número de asuntos tratados en la provincia, pasando de 24.990 asuntos atendidos en el 2014 a 21.177 en el 2015, una realidad que Garrido atribuyó a que la gente «está perdiendo la confianza en la justicia por su lentitud, y es que una justicia lenta no es justicia», sentenció. El año pasado la justicia gratuita costó en Córdoba 2,86 millones de euros frente a los 2,88 millones del 2014.

Pese a ello, actualmente 740 abogados prestan el Servicio de Turno de Oficio en Córdoba, lo que supone un 43% del total de los letrados, un 8,7% más que el año anterior. De esos 740, 330 están adscritos al servicio de Violencia de Género y el resto a asistir a los detenidos. Esto significa que cada día hay 24 horas al día once abogados trabajando en la atención a víctimas de violencia de género, menores, extranjeros y detenidos en la provincia, según los datos ofrecidos por Bohollo. El perfil de esos letrados es de 41,5 años, una experiencia laboral de 13 años y formación específica del turno a que están adscritos.

**EJECUCIONES HIPOTECARIAS** // Aunque la mayoría de turnos de oficio registraron el año pasado un descenso en el número de expedientes, el turno de asuntos hipotecarios, con 350 abogados, se mantuvo en cifras similares con 531 expedientes abiertos en la provincia. En lo que va de 2016, ya se han tratado 283 casos relacionados con este tema. Según fuentes del Colegio de Abogados de Córdoba, la justicia gratuita interviene en estos casos antes de que se produzca la ejecución hipotecaria, de forma que los letrados tienen en muchas ocasiones un papel de mediador-negociador con el banco. Esto hace que

### homenaje de la once



► Carmen Bohollo, Carmen Aguilera y José Luis Garrido muestran el cupón conmemorativo.

## Cupón a los 'abogados de pobres'

Los letrados encargados de proporcionar justicia gratuita a los que no tienen dinero para pagar los honorarios de su bolsillo, antiguamente conocidos como *abogados de pobres*, serán hoy 12 de julio los protagonistas del cupón de la ONCE, coincidiendo con el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio. 5,5 millones de cupones llevarán hoy una imagen que rinde homenaje al turno de oficio, «una mano abierta simbolizando la igualdad en la justicia con el logo del Consejo General de la Abogacía Española», según explicó la directora de la ONCE en Córdoba, Carmen Aguilera, que explicó que la organización «divulga así en toda España la labor que desarrollan los 43.800 abogados adscritos al Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita 24 horas al día, los 365 días del año, por toda la geografía española».

en muchas ocasiones, según las mismas fuentes, sea posible frenar las ejecuciones hipotecarias y los desahucios con acuerdos entre los bancos y las familias afectadas. El decano de los abogados de Córdoba explicó ayer que continúan las negociaciones con la Consejería de Justicia para la revisión y actualización de los módulos de compensación económica de los servicios

Aguilera detalló que «de los 1.728 abogados ejercientes en Córdoba, 738 prestan servicios de turno de oficio, 656, servicio de asistencia al detenido y 330, a las víctimas de violencia de género». En Andalucía, hay un total de 17.169 abogados ejercientes, de los cuales 8.643 prestan servicios de turno de oficio.

«Con este cupón queremos apoyar el papel esencial que realizan los abogados Córdoba y del conjunto del Estado a través de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita y del Turno de Oficio».

**5,5 millones de cupones de la ONCE** llevarán hoy la imagen conmemorativa del turno de oficio

de asistencia jurídica gratuita o turno de oficio y se espera que el día 26 de julio se obtenga un documento consensuado. Una de las principales reclamaciones de los abogados es que «se recupere cuanto antes» el 10% que se rebajó a la asignación de estos letrados en el 2012 «un compromiso de la presidenta de la Junta», recordó el decano. Según Garrido, en este momento «el servicio es

indicó Carmen Aguilera, «Es la expresión de un reconocimiento público y una forma de transmitir a la sociedad la importancia de la función social que llevan a cabo estos profesionales en el ejercicio de sus funciones y en el fomento por tanto de la igualdad de derechos».

Tienen derecho a justicia gratuita las personas cuyos ingresos no superen por unidad familiar 2 veces y media el IPREM, para lo cual deben dirigirse al Colegio de Abogados más cercano. Colectivos vulnerables como mujeres víctimas de violencia de género, extranjeros, personas con discapacidad e incapacidad permanente, menores de edad o detenidos pueden solicitar el servicio.

Durante la mañana de hoy, el Colegio de Abogados instalará dos puntos informativos sobre el turno de oficio y celebrará una concentración en el Bulevar, donde se leerá un manifiesto. ≡

de muy buena calidad, pero las retribuciones no son acordes a la dignidad del trabajo que se realiza». Según el Observatorio, «la retribución media que percibe un letrado por expediente está entre 125 y 150 euros, lo que supone de 2 a 4 euros la hora». En cuanto a los pagos, Garrido dijo que «se está cumpliendo el calendario aunque se abona a un plazo de seis meses vencidos».